

nes que arrastra cualquier modelo compensatorio que hace recaer su fuerza en la provisión de un recurso específico (especialistas de compensatoria) cuya función es concebida en términos de la ideología del déficit del alumnado y realizada en el aislamiento que produce la estrategia de la delegación por parte del resto del claustro, todo lo que no hace sino prolongar sobre los profesionales implicados (y, eventualmente, sobre sus centros) el estigma que soporta la población con la que trabajan. Los autores subrayan la mayor efectividad mostrada por modelos y estrategias colaborativas tendentes a enfatizar más la interacción como clave de la integración y la estrechez de miras o de fondos económicos con que a veces actúan programas como el de compensación externa o el servicio de apoyo itinerante al alumnado inmigrante, que apenas pueden compensar los efectos de lo que hace (o deja de hacer) la Comisión de escolarización, ahora de carácter permanente, o la falta de sintonía entre escuela y servicios sociales. Los propios autores sintetizan este punto con tres palabras: «descoordinación y derroche de esfuerzos».

Los tres estudios de casos que conforman la parte final

del estudio se basan en observación participante, entrevistas y grupos de discusión. Recogen la experiencia de un centro rural agrupado, un colegio de un barrio céntrico y otro de Lavapiés. No existen conclusiones a esta parte, pero puede afirmarse que las experiencias tan distintas allí recogidas ilustran (y no contradice) las afirmaciones de los análisis anteriores (que ya de hecho utilizan informaciones procedentes de estos informes). Se trata, en definitiva, de un limitado pero muy apreciable estudio que es de lectura recomendable para todos aquellos implicados en la educación que sientan o perciban que a su alrededor se siente lo que la mayoría de los directivos responde a la pregunta sobre lo que ha supuesto la presencia de alumnado extranjero en su centro: «mayor complejidad de la organización, esfuerzo, conflicto entre alumnos o problemas por distintos ritmos de aprendizaje».

EDUARDO TERRÉN

TORNOS CUBILLO, ANDRÉS
(ed): *Los inmigrantes y el mundo del trabajo*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia de

Comillas. Colección «Sociedad, Cultura, Migraciones», 2003.

Durante los últimos años se ha asistido a un apreciable incremento del número de extranjeros y trabajadores extranjeros residentes en España. Según los últimos datos facilitados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social –enero de 2003– el volumen de extranjeros afiliados a la Seguridad Social ya se aproximaba a los novecientos mil. Por lo tanto, y debido al presumiblemente elevado número de los que no están dados de alta, las cifras ya rebasarían ampliamente el millón de personas y su peso en el mercado de trabajo estaría seguramente por encima del 6%. Obviamente, un análisis más pormenorizado revelaría una presencia heterogénea, según sectores de actividad y lugar de residencia y trabajo.

Este libro recoge las aportaciones realizadas por diferentes expertos e investigadores a lo largo del curso de formación «*Los inmigrantes y el mundo del trabajo*», organizado por la Universidad Pontificia de Comillas. Las aportaciones tienen una procedencia diversa. Algunas son resultados de proyectos de investigación en curso o ya finalizados;

otras, sin embargo, parten de un planteamiento más descriptivo que analítico. Ello confiere al libro, tal como se reconoce en el prólogo, un resultado desigual y una cierta fragmentariedad de los textos. Quedan numerosos aspectos sin explorar, pero los planteamientos y los niveles de análisis son asimismo bastante desiguales.

En líneas generales, el libro se divide en tres grandes bloques. En primer lugar, un estudio introductorio sobre el trabajo, las relaciones y los usos laborales efectuada por el propio editor del libro, Andrés Tornos. Un segundo bloque está compuesto por tres estudios que centran su análisis en aspectos particulares de la inserción laboral de los inmigrantes extranjeros en España: los itinerarios laborales de los inmigrantes; la situación laboral de las mujeres inmigrantes y la inserción laboral de los trabajadores extranjeros en la agricultura intensiva. El tercer bloque se aleja de esta perspectiva más ligada a la investigación universitaria y recoge una serie de aportaciones por parte de diferentes agentes sociales: especialistas en derecho, sindicalistas, inspectores de trabajo o expertos de la administración.

El texto introductorio no centra su atención específicamente en el mundo del trabajo y la migración, sino que intenta situarse en un planteamiento más generalista. Por tanto, se parte de un análisis histórico sobre la constitución del mercado de trabajo, con una atención especial a la formación del sistema de contratación propio de las economías capitalistas. Un segundo aspecto que se trata es la evolución de las reglas que lo regulan y el rol que durante el siglo XIX desempeña el estado, así como la influencia de los movimientos sociales en el proceso del desarrollo de un derecho del trabajo. El último punto incide en las características del mercado de trabajo español en la actualidad pero ligado a las herencias recibidas debido a su particular configuración económica y política.

Realizada esta introducción se suceden, en primer lugar, los tres estudios que abordan aspectos particulares sobre el trabajo y la migración extranjera en España. En *«Itinerarios laborales de los inmigrantes: mercado de trabajo y trayectorias sociales»*, Lorenzo Cachón aporta una serie de conceptos, elementos y clasificaciones que ha venido desarrollando en diferentes artícu-

los y libros sobre la posición de los extranjeros en el mercado laboral español. Se plantea en primer lugar la evolución del sistema de migración en España. En este sentido, destaca dos momentos de «cambio acelerado», según sus propias palabras. Hasta 1985 la inmigración extranjera en España estaba compuesta de manera mayoritaria por europeos y latinoamericanos. A partir de 1986 y hasta 1999 aparece una nueva inmigración mucho más diversa, se produce el proceso de reagrupación familiar y la progresiva consolidación de las redes migratorias. El año 1999 marca otra fecha importante, ya que a los cambios en el sistema legislativo se debe añadir tanto el crecimiento significativo del volumen de extranjeros residentes en España como su diversificación. Otro elemento destacado es la emergencia del debate en torno a la ciudadanía, los derechos y deberes de estas nuevas poblaciones. A partir de aquí el texto centra su atención ya exclusivamente en los trabajadores extranjeros, aunque se aclara que se reduce a la inserción laboral de los inmigrantes no comunitarios. Las limitaciones de las estadísticas a menudo conducen a tratar tan sólo una parte de la totalidad y, por tanto, se

ha de ser prudente a la hora de interpretar estos datos y manejar conclusiones sobre un tema tan complejo. La estadística de permisos de trabajo muestra unas acusadas limitaciones que sesgan una visión global y más ajustada sobre la posición y los procesos de entrada en el mundo laboral de los trabajadores extranjeros. Cachón a continuación introduce un concepto interesante, la «etnoestratificación» del mercado de trabajo, entendida como los procesos de asignación de empleo en los cuales un componente fundamental es el origen étnico, que se une a la cualificación profesional y el nivel de estudios. Y señala como estos procesos están ampliamente condicionados por las redes sociales de apoyo y las políticas empresariales en la gestión selectiva de la mano de obra. Factores que a su vez se hallan en la base de los procesos de desplazamiento de grupos étnicos/nacionales entre distintas ramas de actividad y comarcas. Como bien indica Cachón, es y sería muy interesante observar con mayor grado de detalle dichos procesos a niveles micro, a nivel local.

El segundo estudio «*Situación laboral de las mujeres inmigrantes no comunitarias*» reflexiona sobre la mujer ex-

tranjera en el mercado laboral español. Este es un campo de creciente atención debido al aumento en el volumen de mujeres extranjeras, su diversificación nacional y su creciente presencia en el mundo del trabajo. Aunque su peso es todavía reducido, tal como indica el Colectivo IOÉ, el elevado grado de ocultación, producto muchas veces de la irregularidad de su situación o del trabajo en la «industria del sexo», dificulta enormemente dibujar un cuadro preciso de la presencia femenina en el mercado de trabajo. Cinco son las ramas prioritarias de las inmigrantes del tercer mundo: empleadas del hogar, limpiadoras, trabajadoras en la hostelería, administrativas y, por último, el heterogéneo grupo de ocupadas por cuenta propia. Trabajos concentrados en el sector servicios y a menudo en sectores feminizados, de escasa cualificación, deficientes condiciones de trabajo y bajo prestigio social, que afectan no sólo a estas trabajadoras extranjeras sino a todas las mujeres que desarrollan su actividad en estos sectores económicos. Sobre éstas mujeres y sobre aquellas que trabajan en la «industria del sexo», y que por tanto no aparecen en las estadísticas oficiales, es sobre las que se ha desarrollado

el trabajo de campo mediante la realización de una encuesta no tan sólo a mujeres extranjeras en situación regular e irregular, sino también a mujeres que han obtenido la nacionalidad española. Una atención especial se dedica al servicio doméstico ya que es el principal acceso al mercado laboral. Pero forma parte, junto con la amplia gama de servicios de limpieza, de aquel conjunto de trabajos no deseados, que se intentan dejar y que se abandonan conforme aumenta la antigüedad de residencia y presencia en el mercado de trabajo español.

Y si el servicio doméstico y la limpieza constituyen las puertas principales de acceso para las inmigrantes procedentes de países empobrecidos, la agricultura intensiva que se desarrolla en ciertas áreas de España cumple esta función en el caso de los hombres. Andrés Pedreño en su aportación, «*Trabajadores inmigrantes y agricultura intensiva: por qué vinieron a recolectar frutas y hortalizas a los campos del Mediterráneo español y cómo fueron convertidos en fuerza de trabajo vulnerable y disponible*», sitúa la dinámica de estas áreas dentro del proceso de globalización agroalimentaria en el cual España se ha especializado en el sumi-

nistro de determinadas producciones hortofrutícolas destinadas a los mercados europeos, jugando la ventaja de sus características climáticas y proximidad a los mercados. La relación salarial se extiende en este tipo de producciones y viejas taras del jornalismo tradicional (eventualidad, pago a jornal, extrema flexibilidad, informalidad, etc.) se introducen para contener los costes laborales en unas actividades con una gran demanda de trabajo asalariado. El abandono de los trabajadores nacionales en busca de mejores condiciones laborales y salarios más elevados en otras actividades económicas ha abierto la puerta a la entrada de trabajadores extranjeros, muchas veces en situaciones de extrema vulnerabilidad, situación facilitada por el funcionamiento del sistema legal y administrativo.

El tercer bloque, como se ha apuntado con anterioridad, tiene un carácter decididamente más técnico y descriptivo. Se trata, aunque no en este orden, de un estudio sobre las características de los extranjeros a partir de la estadística de permisos de trabajo y el registro de la seguridad social, «*Los inmigrantes en la Seguridad Social: estado de su afiliación y clases de prestacio-*

nes a las que pueden acceder», por parte de la directora del Observatorio Permanente de la Inmigración, Ma. Isabel Carvajal Gómez. Otras dos aportaciones tratan aspectos legislativos: «*Disposiciones del actual ordenamiento del mercado laboral específicamente relacionadas con los inmigrantes*», de José F. Serrano Villamanta y «*La inspección del trabajo y el trabajo de los inmigrantes*» por parte del exdirector de la Dirección General de Migraciones y actual inspector de trabajo, Raimundo Aragón Bombín. La aportación de Serrano expone las particularidades de la regulación específica del trabajo de los extranjeros en España, resaltando el control que ejerce el estado sobre su acceso al mercado laboral. Se trata de un artículo detallado sobre el funcionamiento y las características del régimen general y los contingentes, así como sobre la evolución de los reglamentos que regulan la concesión y la sucesión de los permisos de trabajo, lo cual incidirá en una mayor o menor estabilidad laboral. Las otras dos contribuciones de este bloque corresponden a Paloma López, «*El punto de vista de los agentes sociales: el punto de vista sindical*», sindicalista de CCOO, y Joan Josep

Vergé, «*La contratación en origen y el compromiso empresarial*», miembro de Unió de Pagesos-COAG. Paloma López desde su posición de sindicalista incide en la necesidad de luchar, por una parte, contra la explotación laboral y la clandestinidad que afecta al mercado de trabajo, pero también contra la discriminación laboral del trabajador extranjero y de lo que denomina como el proceso de «inferiorización» de estos trabajadores. Luchas que en el caso de los trabajadores extranjeros se presentan más complicadas ya que a los riesgos laborales inherentes a una denuncia se unen los peligros de expulsión del país. Josep Vergé expone la experiencia del Servicio de Contratación de Trabajadores que este sindicato ha puesto en marcha para seleccionar los trabajadores extranjeros en origen, dada la práctica imposibilidad de encontrar trabajadores españoles, ordenar las campañas agrícolas y estabilizar la temporada al enlazar diferentes campañas agrícolas estableciendo itinerarios laborales que ligan las campañas de producción/recolección.

Por tanto, este libro presenta unos materiales de estudio y análisis de la migración extranjera y su inserción laboral

en España. Su utilidad más manifiesta la pueden encontrar estudiantes interesados en conocer ciertos aspectos del proceso de inserción de trabajadores extranjeros en el mercado laboral español, aunque hay que tener en cuenta que no se trata de un libro comprensivo y numerosos aspectos no quedan tratados. Pero también es un libro útil de consulta sobre aspectos legales y administrativos relacionados con la regulación institucional de la presencia de trabajadores extranjeros. Bibliografías indicativas en estos capítulos ayudarían a utilizar el libro como guía e introducción para una profundización sobre aspectos concretos.

MIGUEL SOLANA SOLANA

«El corazón de Madrid». EL SERVICIO DE MEDIACIÓN SOCIAL INTERCULTURAL (SEMSI): *Una experiencia de mediación comunitaria en el ámbito de las migraciones y la convivencia intercultural. 1997-2002*. Ayuntamiento de Madrid. Área de Servicios Sociales.

Muchos actores sociales implicados en el ámbito de la inmigración, así como numerosos investigadores consta-

tan que los servicios sociales –diseñados para un determinado perfil de usuario autóctono– no saben responder acertadamente a las necesidades de los inmigrantes, cada vez más demandantes de tales servicios. La contradicción es patente: hay nuevos sujetos de la acción social, pero los servicios sociales no están adecuados a ellos, no sirven bien a sus expectativas y necesidades, carecen de protocolos adecuados, o no tienen personal capacitado para comprender la nueva realidad a atender.

Se corre así el riesgo de realizar una intervención social «domesticadora» del otro, en lugar de favorecer una línea «integradora» sin caer en tics etnocéntricos. Es frecuente pensar que son «ellos» los que han de integrarse, pues «nosotros» ya estamos integrados al ser de aquí, mientras que ellos vienen de fuera, son diferentes y han de aprender a ser como somos nosotros.

En tal sentido, es conveniente recordar que «La acción social exige que no se intente imponer un modelo social, sea cual sea, sino que permita a los clientes definir ellos mismos el modelo que les parezca como mejor adaptado a la satisfacción de sus necesidades» (Lory). O también que